

Sevilla: Denuncian otro caso de intimidación policial a la legítima protesta social

LA OTRA ANDALUCÍA :: 13/07/2020

Amparándose en un uso torticero de la ya de por sí antidemocrática Ley Mordaza, las identificaciones y denuncias pretenden intimidar criminalizando toda manifestación

La Asociación Pro-Derechos Humanos de Andalucía ha denunciado un nuevo caso de intimidación policial a la protesta social, esta vez en Sevilla. A continuación reproducimos el comunicado que han emitido:

*El pasado jueves 9 de julio un grupo de padres y madres de alumnos y personas allegadas se **concentraron frente a la Delegación de Educación de Sevilla**, protestando **por la supresión de una línea infantil en el CEIP Baltasar de Alcázar**.*

*Al poco tiempo de estar allí, se presenta la Policía Nacional procediendo a **identificar al grueso de los presentes, pese a que se respetaban las distancias de seguridad y a que en ningún momento llegaron a sumar las 20 personas** que obligaría a comunicar previamente la concentración.*

*Según relata uno de los asistentes "...cuando les preguntamos por qué nos estaban identificando si entre todos no llegábamos a las 20 personas, un agente directamente nos dijo: **"Porque estáis haciendo una reivindicación"**. Lo reconoció tal cual, como si la protesta en sí ya supusiera un delito".*

*Este comportamiento de las fuerzas de seguridad, reiterado continuamente cuando las concentraciones buscan dar a conocer una reivindicación o protesta social, implican una **flagrante y consciente vulneración de la libertad de expresión**.*

*Amparándose en un uso torticero de la ya de por sí antidemocrática Ley Mordaza, las identificaciones y denuncias **pretenden intimidar a los participantes criminalizando toda manifestación que cuestione decisiones de los gobiernos y/o autoridades de turno**.*

Es patente que se emplean en particular y con más celo, cuando la protesta procede de sectores populares y movimientos sociales.

*No es casualidad que siendo **Andalucía** donde la crisis golpea con mayor dureza y dónde se concentran las mayores desigualdades, es también **donde más elevadas son las denuncias y sanciones**.*

Por ello reclamamos que:

- La **Subdelegación de Gobierno debe de tomar de inmediato medidas** para que estos comportamientos de la Policía se reconduzcan, **respetando el ejercicio de la libertad de expresión** de todos sus ciudadanos y ciudadanas.
- Exigimos la **derogación de la Ley Mordaza**, garantizándose el respeto de los derechos y

libertades de todas.

<https://laotraandalucia.org/?p=46813>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/sevilla-denuncian-otro-caso-de